

CONTRATO		No.	AÑO	DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETA/ GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO		
		1800346	2025			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD				
ÍTEM	TIPO DOCUMENTAL	TOMO/ CARPETA		FOLIO	OBSERVACIONES	
		Documento físico - DF	Documento digital - DD			
LIQUIDACIÓN - REQUISITOS GENERALES						
1	Memorando dirigido por el supervisor(a) a la Dirección de Contratación/ o quien haga sus veces en la Dirección regional con solicitud de trámite		X	1		
2	Relación de pagos actualizada expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces en la Dirección Regional		X	3	Documento anexo al presente trámite	
3	Certificado de existencia y Representación legal (fecha de expedición no mayor a 30 días)		X	6	Fecha de expedición 25/02/2026 Documento anexo al presente trámite	
4	Informe final de supervisión debidamente suscrito - F1.P18.ABS		X	7	Documento anexo al presente trámite	
5	Acta de inicio del contrato o convenio (si aplica y en caso de que el supervisor del contrato no la haya allegado al expediente del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
6	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.		N/A		Ítem 6 se cop se encuentra la designación del supervisor	
7	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
8	Copia certificación(es) de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso (si aplica y si no reposan dentro de expediente contractual) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.		X	1	Certificado de pagos Anexo al presente trámite	
Nota: En caso de haberse reconocido la personería jurídica por parte del ICBF, y que sea la entidad quien expida el certificado de existencia y representación legal, se deberá tener en cuenta la vigencia establecida en el certificado, y por tanto, no aplicará el término de 30 días establecido en el numeral 3.						
LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL						
9	Certificado de ingreso bienes al almacén (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.		X	1	Documentos anexos al presente trámite	
10	Certificación del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos de aporte) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
11	Informe de ejecución del aporte en especie o contrapartida, si es del caso (aplica para convenios y contratos de aporte, donde se encuentre pactada la obligación). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
12	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
13	Anexo de notificación a la aseguradora cuando aplique ampliación de pólizas.	N/A	N/A			
14	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios internacionales)	N/A	N/A			
15	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A			
16	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A			
17	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A			
18	Copia del documento de identidad del funcionario (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A			
19	Copia de consignaciones bancarias (en caso de haber rendimientos financieros y/o reintegros por parte del contratista). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
20	Constancia de cierre de cuenta bancaria, si es del caso (en caso de existir rendimientos financieros).	N/A	N/A			
21	Extractos bancarios de la cuenta donde se consignaron los recursos por parte del ICBF. (en caso de existir rendimientos financieros). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A			
22	Certificación expedida por la Dirección Financiera, donde se evidencie la consignación de los rendimientos financieros y/o reintegros si es del caso. (en caso de existir rendimientos financieros y/o reintegros).	N/A	N/A			
23	Certificación expedida por la Dirección Financiera, en caso de requerirse aclaraciones de recursos liberados y/o fenecidos y/o expirados.	N/A	N/A			
24	Acta de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A	N/A			
25	Certificación suscrita por el supervisor donde avale el paz y salvo en el pago de servicios públicos e impuestos (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A	N/A			

REQUISITOS TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN					
26	Solicitud por parte del contratista dirigida al ordenador del gasto con copia al supervisor del contrato.	N/A	N/A		
27	Memorando de solicitud de trámite dirigido por el supervisor a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la regional (con una antelación mínima de diez (10) días a la fecha de terminación solicitada)	N/A	N/A		
28	Relación de pagos expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces actualizada.	N/A	N/A		
29	Formato Devolución de Bienes al Almacén F2.G2.SA y/o formato F3.G2.SA Traslado Elementos devolutivos, según corresponda o en caso de no tener bienes a cargo se generará correo electrónico desde Almacén con la respectiva validación realizada en el sistema de información de inventarios.	N/A	N/A		
30	Oficio y/o constancia de entrega de carné dirigido al supervisor del contrato.	N/A	N/A		
31	Oficio y/o constancia de entrega de tarjeta de acceso dirigida a la Dirección Administrativa o Coordinación Administrativa en las Direcciones Regionales o quien haga sus veces.	N/A	N/A		
32	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo de gestión - Dirección Contratación, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.	N/A	N/A		
33	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo Central, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.	N/A	N/A		
34	Copia del F2.P2.GTI Formato Acta de entrega de copia de información (Backup) cuando aplique.	N/A	N/A		
35	Certificado generado desde el Sistema Orfeo para estado trámites asignados.	N/A	N/A		
36	Informes mensuales. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A		
37	Lista de Chequeo Finalización Contrato Prestación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión F1.P25.ABS	N/A	N/A		

Nota: Documentos requisito para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión : En caso de no aportar los documentos relacionados en los numerales 29 a 36, el supervisor deberá justificar en la columna de observaciones la razón por la cual estos elementos no fueron asignados al contratista o no son objeto de entrega de conformidad con el trámite solicitado.

Revisado por:	Supervisor del Contrato		Fecha de diligenciamiento		
	Firma		día	mes	año
	Nombre	WILFRED TRIANA HURTATIS	2	3	2026
	Cargo	Coordinador Administrativo y de talento humano			

Nota: Para el trámite de acta de finalización y cierre financiero aplica la misma documentación que para el trámite de acta de liquidación. La única diferencia es que el supervisor del contrato adelantará y suscribirá el acta de finalización y cierre financiero, para remitirla a revisión y posterior publicación por parte de la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la Dirección Regional.

MEMORANDO



Radicado No: 202638400000010243

Para: SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS
Coordinador Grupo Jurídico y contractual.

Asunto: Solicitud tramite liquidación contrato No. 18003462025.

Fecha: 02 de marzo de 2026

De manera atenta, solicito iniciar trámite de liquidación contrato de Compraventa No. 18003462025, cuyo objeto contractual es *"ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"* suscrito con CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S identificado con NIT. 901220853.

Los documentos se encuentran debidamente archivados en expediente contractual que reposa en la oficina del grupo jurídico de la regional Caquetá, Numero de Contrato 18003462025.

Cordialmente,



WILFRED TRIANA HURTATIS

Coordinador Grupo Administrativo y de Talento Humano
Supervisor contrato 18003462025

Anexo: 1 Pqte.

Aprobó: Wilfred Triana Hurtatis –Coordinador Grupo Administrativo y de talento humano
Revisó: Wilfred Triana Hurtatis –Coordinador Grupo Administrativo y de talento humano
Proyectó: Rubiano Alexander Garcez Duarte-Contratista Grupo Administrativo y de talento humano

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO ICBF REGIONAL CAQUETÁ EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 18003462025

CERTIFICA:

Que la **CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S** con NIT. **901220853**, ejecutó el contrato de compraventa No. **18003462025**, que tiene por objeto *"ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"* con la siguiente ejecución presupuestal:

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	\$ 7.024.971,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	\$ 0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	\$ 0,00
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	\$ 0,00
	Total	\$ 7.024.971,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	\$0,00
	Adición aporte CONTRATISTA	\$ 0,00
	Total	\$ 0,00
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	\$ 0,00
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	\$ 0,00
	Total	\$ 0,00
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	\$ 7.024.971,00
	Aporte en especie por EL ICBF	\$ 0,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	\$ 0,00
	Aporte en especie por CONTRATISTA	\$ 0,00
	Total	\$ 7.024.971,00
Valor total pagado por el ICBF		\$ 6.998.000,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		\$ 6.998.000,00
Recursos reintegrados al ICBF		\$ 0,00
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica) *		\$ 0,00
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		\$ 0,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		\$ 0,00
Saldo Pendiente por Pagar		\$ 0,00
Saldo pendiente por liberar **		\$ 26.971,00

Se expide en Florencia Caquetá, a los dos (2) días del mes de marzo de 2026.



WILFRED TRIANA HURTATIS

Supervisor contrato 18003462025

Coordinador grupo administrativo y de talento humano



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHadsierra ALFONSO DE JESUS SIERRA GUTIERREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-25-2:28 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 42425 de fecha 2025-10-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	197325	Fecha Registro:	2025-12-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	7.024.971,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	7.024.971,00	Saldo x Obligar:	0,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901220853	Razón Social:	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	0550108900101438	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	33212397	Nombre:	ALEJANDRA CAMPO RUIZ			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	18003462025	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2025-12-09
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
198 DOTACION	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF									
							7.024.971,00	0,00					
Total:							7.024.971,00	0,00	7.024.971,00		0,00		
Objeto:	G.ADTIVO -ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FILIA LACTANTE DEL ICBF REG. CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-01-02	7.024.971,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

		Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante		Usuario Solicitante: MHadsierra		ALFONSO DE JESUS SIERRA GUTIERREZ	
				Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-018		ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	
				Fecha y Hora Sistema: 2026-02-25-2:28 p. m.			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 42425 de fecha 2025-10-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	197325	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ							
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	7.024.971,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	7.024.971,00	Saldo x Obligar:	26.971,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901220853	Razón Social:	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	0550108900101438	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	33212397	Nombre:	ALEJANDRA CAMPO RUIZ			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	18003462025	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2025-12-09

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
198 DOTACION	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF					
						7.024.971,00	0,00		
Total:						7.024.971,00	0,00	7.024.971,00	26.971,00

Objeto:	G.ADTIVO -ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FILIA LACTANTE DEL ICBF REG. CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-01-31	7.024.971,00	26.971,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ	Número de Compromiso:	197325	Valor Total:	7.024.971,00	Saldo por pagar:	26.971,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901220853	Tercero:		CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	18003462025	Fecha:		09/12/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	G.ADTIVO -ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FILIA LACTANTE DEL ICBF REG. CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-16	5026	6.998.000,00	0,00	24526		34543026	2026-02-18	6.998.000,00	531.781,00	6.466.219,00	0550108900101438	BANCO DAVIVIENDA S.A.			CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	18003462025	13-01-01-DT	ADQ. BYS MUEBLES DESTINADOS A SALAS AMIGAS DE FLIA LACTANTE ICBF REG. CAQUETA Y CZ

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHosuaa OLGA SUAZA GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-10-2:27 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 42425 de fecha 2025-10-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	197325	Fecha Registro:	2025-12-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	7.024.971,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	7.024.971,00	Saldo x Obligar:	7.024.971,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901220853	Razón Social:	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	0550108900101438	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	33212397	Nombre:	ALEJANDRA CAMPO RUIZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL
-----------------	----------	---------	----------------------	--------	-------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	18003462025	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2025-12-09
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------	-------	--	--------	------------

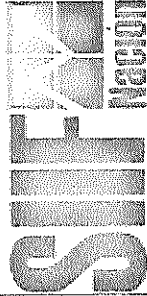
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
198 DOTACION	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF					
						7.024.971,00	0,00		
Total:						7.024.971,00	0,00	7.024.971,00	7.024.971,00

Objeto: GADTIVO-ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FILIA LACTANTE DEL ICBF REG. CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

PLAN DE PAGOS						
	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-018	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETA	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	7.024.971,00	7.024.971,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhosuaza
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-018
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-09-5:04 p. m.

OLGA SUAZA GONZALEZ

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"									
Número:	42425	Fecha Registro:	2025-10-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-018 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAQUETÁ				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	7.024.971,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	7.024.971,00	Saldo x Comprometer:	7.024.971,00	0,00
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	41925	Fecha Registro:	2025-10-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
198 DOTACION	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF					
Total:						7.024.971,00	0,00	7.024.971,00	7.024.971,00
									0,00

Objeto: PACCO-29872-GRUPO ADMINISTRATIVO-AMPARA CTO. ADQUISICION DE BIENES MUELES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS DEDES AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF. REGIONAL Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Firma Responsable



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S
Nit : 901220853-8
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 106962
Fecha de matrícula: 08 de octubre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 NRO. 2 F 11
Barrio : ABBAS TURBAY
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : corporacionnebrask@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3218024320
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 NRO. 2 F 11
Barrio : ABBAS TURBAY
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : corporacionnebrask@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2018, con el No. 10960 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2018, con el No. 10961 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL UNICO ACCIONISTA PERSONA NATURAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier tipo de acto lícito de comercio. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por todos los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2018 con el No. 10960 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES	C.C. No. 1.014.258.156

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2018, con el No. 10961 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control unico accionista persona natural.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES

SITUACION DE CONTROL

Identificación: 1014258156

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 18001 - Florencia

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S

Domicilio: Florencia, Caquetá

País: Colombia

Nacionalidad: COLOMBIANA/O

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4755

Actividad secundaria Código CIIU: C3110

Otras actividades Código CIIU: G4644 G4754

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CORPORACION NEBRASK SANDILL

Matrícula No.: 125453

Fecha de Matrícula: 20 de junio de 2022

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : TV 7 7 16

Municipio: Valparaiso, Caquetá



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$565.307.015,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4644.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


JEISON FABIAN TORRES RIVERA

Fecha expedición: 25/02/2026 - 16:14:12
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZXDmeB3WJW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Yo, **WILFRED TRIANA HURTATIS**

en mi calidad de SUPERVISOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901220853
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	18003462025
FECHA SUSCRIPCIÓN	9 diciembre 2025 día mes año		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 10 diciembre 2025 día mes año	HASTA 30 diciembre 2025 día mes año	RÉGIMEN TRIBUTARIO RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	2 febrero 2026 día mes año		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Reserva presupuestal	PAGO No:	1 DE 1
VALOR A PAGAR	\$ 6.998.000,00	EN LETRAS	SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 10 diciembre 2025 día mes año	HASTA 30 diciembre 2025 día mes año	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL.	197325	27	C-4699-1500-3-53105b-4699014-02-	198	02-01-01-004-004-08	\$ 6.998.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	0550108900101438	TIPO DE CUENTA	AHORROS
------------------------	------------	------------------	------------------	----------------	---------

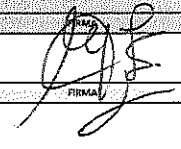
3. OBSERVACIONES

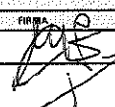
4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	\$ - A	EN LETRAS	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ -	CUOTA NÚMERO	DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 6.998.000,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 6.998.000,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	\$ 6.998.000,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENIOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
WILFRED TRIANA HURTATIS	COORDINADOR	REGIONAL CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
WILFRED TRIANA HURTATIS	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORÍAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
MARISOL ROJAS CLAROS			
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

▲ ÁREA DE APROBACIÓN

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

 Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALEJANDRA CAMPO RUIZ 	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número
Supervisor	WILFRED TRIANA HURTADO 	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ALEJANDRA CAMPO RUIZ 	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número
Agregar usuario				

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del Gasto	ALEJANDRA CAMPO RUIZ	9/12/2025 5:00:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, C)
Supervisor	WILFRED TRIANA HURTADO	9/12/2025 5:00:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, C)
Ordenador del pago	ALEJANDRA CAMPO RUIZ	9/12/2025 5:00:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, C)

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz
 ☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Intervenciones derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

- Presupuesto General de la Nación - PGN
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Sistema General de Regalías - SGR
- Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)
- Recursos de Crédito
- Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202400000000047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 46-02-00-018

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor
--------	------	--------	-------	-------



**Corporación
Nebraska**
Sandhill Sas
NIT. 901.220.853-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.014.258.156 de Bogotá, en condición de representante legal de la CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S NIT. 901.220.853-8, me permito certificar, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social de los últimos seis meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

Lo anterior se expide en cumplimiento a las obligaciones contractuales derivadas del **Contrato No. 18003462025**.

Dada en Florencia., a los 27 días del mes de enero del 2026

Firma _____

Christy Valeria Cuellar torres
C.C. 1.014.258.156 de Bogotá



Florencia Caquetá



www.paginaweb.com



corporacionnebrask@gmail.com



3218024320

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	2001814311	9495363236	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0 \$541,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$7,500	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$7,500	
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$7,500	
1	CC	1014258156	CUELLAR CHRISTY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC62	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$7,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	2001814311	9495363236	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	\$541,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,800	\$0	\$0	\$42,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$42,800	\$0	\$0	\$42,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
TOTAL				1	\$541,600	\$0	\$0	\$541,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901220853	8	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 13 2 F 11 BARRIO ABBAS TURBAY	FLORENCIA-CAQUETA	3218024320	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1014258156	CUELLAR TORRES CHRISTY VALERIA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC62	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$1,423,500	\$71,300
Total		Afiliados(1)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$7,500		\$1,423,500	\$71,300

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2026-01	2017204244	9496509351	E	2026/01/15	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	\$541,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301		800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFACA	CCF13		891,190,047	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62		900,935,126	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$42,800	\$0	\$0	\$42,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF		899,999,239	2	1	\$42,800	\$0	\$0	\$42,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
SENA	PASENA		899,999,034	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
TOTAL					1	\$541,600	\$0	\$0	\$541,600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.014.258.156**

CUELLAR TORRES

APELLIDOS

CHRISTY VALERIA

NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

16-ABR-1994

**VALPARAISO
(CAQUETA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

21-SEP-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

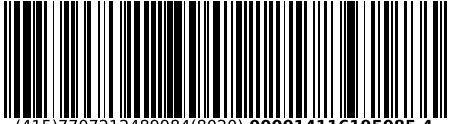


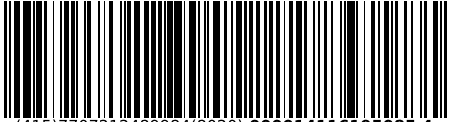
R-4400100-01015446-F-1014258156-20180619

0061585480A 1

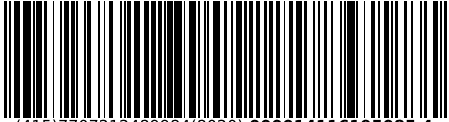
50818637

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141161950854			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116195085 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 2 0 8 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Caquetá		Florencia		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 13 2 F 11 BRR ABBAS TURBAY							
42. Correo electrónico info@cadigrp.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 4 2 2 3 4 9 4 5			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1 2		51. Código			
4 7 5 5		2 0 1 8 1 0 1 8		3 1 1 0 2 0 1 8 1 0 1 8		4 6 4 4 4 7 5 4	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CUELLAR TORRES CHRISTY VALERIA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141161950854			
				(415)7707212489984(8020) 000014116195085 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 2 0 8 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		0 0 0 1				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 1 8 0 9 2 8				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 1 8 1 0 0 8				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 1 0 6 9 6 2					
78. Departamento		1 8					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 1 8 1 0 0 8					
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141161950854			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116195085 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 2 0 8 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 1 0 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 1 4 2 5 8 1 5 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CUELLAR		105. Segundo apellido TORRES		106. Primer nombre CHRISTY		107. Otros nombres VALERIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141161950854			
 (415)7707212489984(8020) 000014116195085 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 2 0 8 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 2 2 9 8 0 1 6 2		1		2 5 9 7 7 1 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TRIANA		MOJICA		JUAN		CAMILO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 1 2 2 1					

MEMORANDO



Radicado No: 202638400000009743

Para: SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS
Coordinador Grupo jurídico y contractual.

Asunto: Informe final de supervisión Contrato 18003462025

Fecha: 26 de febrero de 2026

Respetuosamente me permito remitir informe final de supervisión correspondiente al periodo comprendido entre el 10 y el 30 de diciembre del 2025, del Contrato de compraventa 18003462025 cuyo objeto es *“ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD”*.

Cordialmente,

WILFRED TRIANA HURTATIS

Coordinador Grupo Administrativo y de Talento Humano
Supervisor del contrato 18003462025

Anexo: 1 Pqte.

Aprobó: Wilfred Triana Hurtatis /Coordinador Grupo Administrativo y de talento humano

Revisó: Wilfred Triana Hurtatis /Coordinador Grupo Administrativo y de talento humano

Proyectó: Rubiano Alexander Garcez Duarte- contratista Grupo Administrativo y de talento humano



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1800346 DE 2025			
INFORME FINAL DEL 10/12/2025 hasta el 30/12/2025			
1. Datos generales			
Período del informe	Desde el 10/12/2025 hasta el 30/12/2025	Número de contrato/convenio:	18003462025
Tipo de contrato/convenio	COMPRAVENTA	Fecha suscripción contrato/convenio:	9/12/2025
Valor Inicial del contrato/convenio	7.024.971	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/12/2025
Objeto	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ Y SUS CENTROS ZONALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD		
Alcance del objeto (si aplica)			
2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	WILFRED TRIANA HURTATIS Coordinador grupo administrativo y de talento humano	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	WILFRED TRIANA HURTATIS Coordinador grupo administrativo y de talento humano
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	WILFRED TRIANA HURTATIS Coordinador grupo administrativo y de talento humano	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	10/12/2025
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	WILFRED TRIANA HURTATIS Coordinador grupo administrativo y de talento humano	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			
3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	Cédula o NIT:	901220853
Dirección:		Correo electrónico:	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):	25/02/2026		
(II. Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.			
4. Plazo de duración del contrato/convenio			
Desde cuándo:	10/12/2025	Hasta cuándo:	30/12/2025
Fecha aprobación pólizas:	10/12/2025	Fecha expedición R.P.:	10/12/2025
Fecha acta de inicio:	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio:	10/12/2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación:	30/12/2025
Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.			



5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	\$	7.024.971,00
Aporte ICBF	\$	7.024.971,00
Aporte Contratista (si aplica)	\$	-

No. de CDP:	42425	Fecha CDP:	9/10/2025	Valor de CDP:	\$	7.024.971,00
No. de RP:	197325	Fecha RP:	10/12/2025	Valor de RP:	\$	7.024.971,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición: N/A

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

Valor adición aporte contratista: N/A

Fecha aprobación póliza de la adición N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A Valor disminución : N/A

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica):	N/A	Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A	Período facturado:	Diciembre

Forma de Pago:

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial asignado, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Diciembre	2/02/2026	\$ 6.998.000,00	UNICO PAGO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	\$ 7.024.971,00	\$ 6.998.000,00	\$ 26.971,00	2026-02-18 - 34543026	Se ejecutó como una bolsa de recursos.
TOTALES					

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	
Aporte inicial en dinero por EL ICBF	\$ 7.024.971,00
Aporte inicial en especie por EL ICBF	\$ -
Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	\$ -
Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	\$ -
Total	\$ 7.024.971,00
Valor adiciones	
Adición aporte ICBF	\$ -
Adición aporte CONTRATISTA	\$ -
Total	\$ -
Valor disminuciones	
Disminuciones aporte ICBF	\$ -
Disminuciones aporte CONTRATISTA	\$ -
Total	\$ 7.024.971,00
Valor total del convenio o contrato	
Aporte dinero por EL ICBF	\$ -
Aporte en especie por EL ICBF	\$ -
Aporte en dinero por CONTRATISTA	\$ -
Aporte en especie por CONTRATISTA	\$ -
Total	\$ 7.024.971,00
Valor total pagado por el ICBF	\$ 6.998.000,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF	\$ 6.998.000,00
Recursos reintegrados al ICBF	\$ -
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*	\$ -
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA	\$ 6.998.000,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF	\$ -
Saldo Pendiente por Pagar	\$ -
Saldo pendiente por liberar **	\$ 26.971,00

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....

Fecha estado de cuenta

25/02/2026

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CHU-100064431	5/12/2025	30/06/2026
PROVISION DE REPUESTOS			5/12/2025	30/06/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total				
	Parcial				
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)					

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
7.1.3.1 Eje de Gestión de Calidad: N/A	N/A	N/A	
7.1.3.2 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo:			
7.1.3.2.1 Realizar Inducción al equipo de Trabajo de las labores a realizar y de prevención en seguridad y salud en el trabajo	N/A	N/A	El contrato de compraventa suscrito con la entidad fue de ejecución instantánea, por lo tanto no se requirió de personal mínimo que garantizara la ejecución contractual.
7.1.3.2.2 Garantizar que los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio cuentan con los Elementos de Protección Personal requerido para la realización de sus actividades. En caso de deterioro, daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos correspondientes para la reposición, sin afectar la ejecución del contrato o convenio.	SI	N/A	El contrato de compraventa suscrito con la entidad fue de ejecución instantánea, por lo tanto no se requirió de personal mínimo que garantizara la ejecución contractual.
7.1.3.3 Eje de Gestión Ambiental:			
7.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	SI	informe de actividades y documentos anexos, adjuntos al presente informe	Durante la ejecución del contrato el contratista adoptó medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.
7.3.4.2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	informe de actividades y documentos anexos, adjuntos al presente informe	Durante la ejecución del contrato el contratista utilizó productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.
7.1.3.4 Eje de Seguridad de la Información:			
7.1.3.4.1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	Documento adjunto al presente informe	El contratista firmó documento denominado compromiso de confidencialidad
7.1.3.4.2. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato	SI	Documento adjunto al presente informe	El contratista firmó documento denominado tratamiento de datos personales
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	SI	informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo cual no existió ni existirá subordinación, ni vínculo laboral entre el contratista y el ICBF.
2. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	SI	Acta de reunión de apertura y presentación del contrato suscrito, adjunta al presente informe	En contratista participó en las reuniones convocadas por el Grupo administrativo y de talento humano de la regional Caquetá.
3. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	Poliza CHU-100064431, la cual se encuentra debidamente cargada en el SECOP II, Condiciones-Garantías del Proveedor	
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	N/A	Durante la ejecución del contrato no se generaron documentos que requirieran mantenimiento cuidado o custodia
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	N/A	Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió todas las instrucciones y/o recomendaciones que se le hicieron en relación al objeto del contrato
6. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se realizaron solicitudes de informe adicionales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7. 7.1.7Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 658 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 y demás normas vigentes, cuando aplique.	SI	Factura electronica CNS-135 DEL 30/12/2025, adjunta al presente informe	
8.Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato, el contratista no tuvo acceso a información ni documentos de carácter confidencial o sensible.
9. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad	SI	N/A	Durante la ejecución del contrato el contratista mantuvo correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneja en desarrollo de su actividad (números telefónicos, Correos)
10.Asumir un buen trato para con los colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	N/A	Durante la ejecución del contrato, el contratista asumió un buen trato con los colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar
11. Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y al Grupo Administrativo, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se produjo y/o generó documentos o archivos, como tampoco se realizaron entregas de elementos muebles o inmuebles en custodia
12. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	N/A	N/A	Durante la ejecución contractual, no se requirieron suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano
13. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes. Ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	N/A	N/A	Durante la ejecución contractual el contratista no utilizó la imagen del icbf, ni fue autorizado para fines publicitarios
14. Realizar los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	SI	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL diciembre, Adjunta al presente informe	El Contratista realizó los pagos al sistema de seguridad integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.
15. El Contratista se compromete a no contratar o vincular menores de edad para la ejecución del presente contrato, de conformidad con los pactos, convenios y convenciones internacionales legalmente ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991, el Código de la infancia y la adolescencia y demás normas laborales vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los Niños y las niñas. (PACTO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS - PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DE ADOLESCENTE TRABAJADOR).	SI	Certificación de no contratar menores de edad durante la ejecución del contrato, adjunto al presente informe	El contratista, durante la ejecución del contrato no vinculó a menores de edad para la realización y ejecución contractual.
16. El contratista deberá registrarse como proveedor ICBF una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la aceptación de oferta. Los soportes deberán remitirse dentro del día hábil siguiente al supervisor del contrato.	SI	Pantallazo de registro en el aplicativo Proveedores adjunto al presente informe	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
7.2.1Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)	SI	informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con plena autonomía técnica y administrativa con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "especificaciones técnicas de insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar de la ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio"
7.2.2Entregar los elementos muebles y utensilios nuevos, en perfecto estado, en el lugar dispuesto por la entidad contratante; los cuales deberán venir con empaque sellado y con las marcas del fabricante.	SI	informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	El contratista realizó entrega de los bienes muebles para la dotación de las salas amigas lactantes
7.2.3Para el cumplimiento del objeto, el contratista deberá contar con la logística, talento humano e insumos necesarios para realizar la entrega en el plazo y lugar establecido; además deberá asumir todos los gastos y costos que se requieran durante la ejecución del contrato sin cargos para el ICBF.	SI	informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	El contratista contó con la logística, talento humano e insumos necesarios para realizar la entrega en el plazo y lugar establecido; además asumió todos los gastos y costos durante la ejecución del contrato sin cargos para el ICBF.
7.2.4Realizar los cambios de los materiales, insumos, elementos y/o herramientas que estén defectuosos, en mal estado y/o que no cumplan con las especificaciones técnicas y que se sean devueltos por el ICBF, por otros nuevos y que cumplan con las condiciones establecidas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor o de quien haga sus veces.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se requirió el cambio de materiales, insumos, elementos y/o herramientas que estén defectuosos, en mal estado y/o que no cumplan con las especificaciones técnicas
7.2.5Atender y dar respuesta a los requerimientos que el ICBF Regional Caquetá, le solicite a través del supervisor del contrato o la persona que este designe, respecto al objeto contratado.	SI	informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	El contratista atendió y dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por el icbf regional caquetá durante la ejecución del contrato.
7.2.6Mantener los precios sin modificaciones durante la vigencia del contrato.	SI	N/A	Los precios facturados fueron de acuerdo con la propuesta económica presentada por el contratista en el proceso de selección.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



7.2.7 Suscribir el acta de recibo a satisfacción de los bienes entregados y recibidos por el ICBF.	SI	Documento que dan cuenta el ingreso almacén, adjunto al presente informe	
7.2.8 Entregar de los informes de ejecución contractual, incluyendo un archivo Excel con el listado de elementos facturados para facilitar el trámite y el ingreso de los elementos de consumo por almacén, requisito indispensable previo a tramitar la cuenta.	SI	Informe de actividades y documentos anexos, adjuntos al presente informe	El contratista durante la ejecución del contrato entregó los informes de ejecución, e incluyó el listado en formato excel de los documentos entregados con el fin de ingresar a almacén del ICBF.
7.2.9 Facturar de acuerdo con las especificaciones de los elementos descritos en la ficha de condiciones técnicas, y allegar los documentos descritos en la resolución 5360 del 2023 del ICBF para el respectivo trámite pago, los cuales deberán allegarse firmados en original.	SI	Factura electrónica CNS-135 DEL 30/12/2025, adjunta al presente informe	
7.2.10 Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr el total cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	SI	Informe ejecución de actividades, adjunto al presente informe	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la [Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General](#).



16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe

25/02/2026

Firma

Nombre Supervisor: WILFRED TRIANA HURTATIS
COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE
TALENTO HUMANO

Firma

Nombre Legalizador de cuentas: WILFRED TRIANA HURTATIS
COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO
Y DE TALENTO HUMANO

Firma

Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma

Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

Página: 1
Programa: SinMinve.
Usuario: DinaGarcia.
Fecha: 30/12/2025
Hora: 04:30:15p. m.

Tipo Operación			600 INGRESO DE BIENES		Fecha		30/12/2025		Número		18 Tipo		Entrada	
Tercero			901220853 CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S		Estado		Aplicado		Valor Total		6,998,000.00			
Centro de Costos :			0		VALOR NULO CENTROS DE COSTOS									
Sucursal			1800 REGIONAL CAQUETA											
Descripción			E18 INGRESO DE ELEMENTOS PRA DOTACION DE SALAS AMIGAS DE LA FAMILIAS LACTANTES DE LOS CENTROS ZONALES DE LA REGIONAL CAQUETA											
Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Centro de Costo						
206004000003	Nevera	30 UN	18003		1.00	2,680,000.00	2,680,000.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS						
218002000043	Sillon Descanso Reclinable	30 UN	18003		1.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS						
103053000049	Termometro Digital	30 UN	8651		4.00	480,000.00	1,920,000.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS						
113001000251	Canecas Puntos Ecologicos	15 JG	8651		3.00	234,000.00	702,000.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS						
105004007572	set de frascos de almacenamiento en	30 UN	8651		2.00	98,000.00	196,000.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS						

Valor en letras : SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS COP Valor Total: 6,998,000.00

Responsable Almacen: 30520466DINA LUZ GARCIA PULIDO

C.C.N.o. 30.520.466 de PTO RICO